



# BOLETÍN INFORMATIVO

- Gendarmería optimiza sistema de visitas de la población penal.
- Avances para una mejor carrera funcionaria.
- Fuerte inversión para recintos penitenciarios.

---

[gendarmeria.gob.cl](http://gendarmeria.gob.cl)

---

**Nº 1 /Marzo 2017**  
Unidad de Comunicaciones  
Dirección Nacional



Representante legal:  
Jaime Rojas Flores  
Director Nacional de Gendarmería

Redacción y edición:  
UNIDAD DE COMUNICACIONES

Contacto e informaciones:  
[comunicaciones@gendarmeria.cl](mailto:comunicaciones@gendarmeria.cl)  
Tel: +562 2916 3330  
Rosas N° 1264, Santiago de Chile

## Conectados



@Gendarmeria\_CL



/user/Chilegendarmeria



/photo/gendarmeriachile

EDICIÓN  
ESTADÍSTICA  
DE LA  
SEGURIDAD  
PÚBLICA  
EN CHILE

# DESAFÍOS PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO Y LA SEGURIDAD PÚBLICA

El sistema de seguridad pública chileno demanda un nuevo enfoque que reconozca el efecto de las modificaciones legales y la eficacia persecutoria en el ámbito penitenciario, aspectos que deben ser analizados para la correcta elaboración de las políticas sectoriales y la consecuente toma de decisiones. La concreción de una política integral en este plano que incluya las materias penitenciarias es un objetivo central a la hora de garantizar la custodia y la reinserción, así como también las necesidades proyectadas en este dinámico escenario.

En ese contexto, equipamiento e infraestructura penitenciaria deben ser prioridad en el análisis de las políticas de seguridad pública, materias respecto a las cuales Gendarmería permanentemente tiene que ir adaptándose así como muta la realidad que debe atender. Ello involucra un esfuerzo institucional desde la perspectiva metodológica, técnica y profesional para reconocer los cambios y variaciones de la tipografía delictual chilena. Factor ineludible y basal para cumplir con

eficiencia las acciones de custodia que desarrollamos es priorizar por sobre cualquier otro factor las condiciones laborales de los funcionarios de Gendarmería. Dentro de esta misma categoría y como complemento de una política de seguridad pública eficaz se encuentra la necesidad de contar con espacios de seguimiento post penitenciario, como elemento de primer orden.

Bajo esa lógica elaboramos a fines de 2016 un boletín estadístico en el que transparentamos las cifras del sistema penitenciario para dar cuenta de la realidad carcelaria chilena, con sobre población penal y déficit de infraestructura.

Desafíos pendientes que exigen pensar en este nuevo enfoque y que demanda un estándar mínimo necesario para cumplir estas tareas sobre la base de una política de Estado novedosa, ingeniosa y revitalizadora.

**Jaime Rojas Flores**  
Director Nacional

# GENDARMERÍA OPTIMIZA SISTEMA DE VISITAS DE LA POBLACIÓN PENAL

Desde el 1 de abril comienzan a regir una serie de innovaciones en la plataforma de registro para el ingreso a recintos penales de familiares y cercanos de quienes están privados de libertad.



## Sistema de visitas en unidades penales

Garantizar de mejor forma el derecho de visita de mujeres y hombres recluidos es el objetivo que persigue la implementación de diversas modificaciones al proceso de enrolamiento y posterior ingreso a establecimientos penitenciarios.

Por este motivo la administración penitenciaria impulsa una campaña informativa hacia sus usuarios, que además de promover el acompañamiento de los seres queridos como eje fundamental de la reinserción, invita a los interesados a acercarse a las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de todo el país.

Estos cambios implican el desarrollo de nuevas herramientas para la plataforma digital que se utiliza en el proceso de registro de las visitas, dando especial atención a los menores de edad, quienes ahora estarán

obligatoriamente asociados a un adulto responsable para ingresar a un recinto penal.

A esto se suman aspectos como la actualización de las fotografías de registro, requisito esencial para estar enrolado; y la normalización de las autorizaciones que los propios internos deben otorgar para quienes solicitan la visita.



La jefa de la Unidad de Atención Ciudadana, Marcela Saavedra, explica que "la intención de estos cambios es descongestionar y a su vez optimizar los recursos de atención que posee Gendarmería, buscando entregar un mejor servicio para quienes visitan a la población penal e incentivando el acompañamiento de quienes cumplen condena favoreciendo sus procesos de reinserción".

En esta labor colaboró la Subdirección Operativa y el Departamento de Informática de Gendarmería, que coordinaron los aspectos de seguridad con la incorporación de nuevos elementos al soporte digital del sistema de enrolamiento.

Además, la implementación de estas modificaciones involucró un fuerte trabajo de capacitación con funcionarios penitenciarios, junto con la adquisición de nuevos equipamientos para las 84 OIRS de la Institución que prestan atención al interior de las unidades penales del país. Esto con el objeto de atender de buena forma a las familias y cercanos de cada persona privada de libertad.



Garantizar la igualdad de oportunidades, la dignidad del personal y el reconocimiento en función del mérito, son parte de las prioridades planteadas por el Director Nacional de Gendarmería, Jaime Rojas.

# AVANCES PARA UNA MEJOR CARRERA FUNCIONARIA

Continúa en  
página siguiente

Apenas existan cupos, habrá ascensos. Ese es el compromiso de la actual administración que apunta a garantizar la carrera funcionaria.

Durante los últimos ocho meses han sido promovidos de grado 42 oficiales; 2.050 gendarmes y suboficiales; y de forma inédita ascendieron 289 funcionarios civiles, situación que no ocurría desde 2011.

La gendarme 1º Loreto Chamorro, es una de ellas. "Mi ascenso fue rápido, un grado más en nuestra carrera es muy importante, es mayor responsabilidad, pero también implica estabilidad económica y un reconocimiento a nuestra labor", contó.

El jefe del Departamento de Recursos Humanos, Andrés Espinoza, explicó que "el Director Nacional instruyó que mientras existan vacantes se cursen los ascensos correspondientes. Eso genera movilidad y agilización en el proceso y, por ende, mejoras en la remuneración y condiciones laborales".

Como parte de la planificación, a contar de este año se iniciarán los cursos habilitantes y de perfeccionamiento, establecidos en el decreto 885, que permitirán realizar ascensos en julio y diciembre para las plantas I y II.

Otra de las novedades es que de los 400 nuevos gendarmes alumnos que este año ingresaron a la Escuela de Formación Penitenciaria Alex Villagrán Pañinao, 50 lo hicieron gracias a la gestión de la actual administración que consiguió ampliar la

cantidad de vacantes para el plantel formador.

## ESTUDIO PERFECCIONARÁ LA CARRERA FUNCIONARIA

Parte de los compromisos de Jaime Rojas es facilitar la elaboración de un inédito estudio en materia de carrera funcionaria. Este trabajo está en marcha en la Subsecretaría de Justicia y los resultados se conocerán el primer semestre de este año.

Se trata de un levantamiento de información que generará un primer insumo para la modernización de las bases que permitirán una efectiva proyección laboral.

**Para que este proceso sea transparente y representativo, Gendarmería instruyó que el estudio sea aplicado a las 15 regiones del país con evaluaciones presenciales, evitando excluir a los trabajadores que en función de sus puestos laborales carecen de herramientas tecnológicas para participar vía internet.**

El estudio busca describir el contexto histórico de desarrollo de la carrera funcionaria; analizar la situación actual de las plantas considerando entre

otros, calificaciones, traslados e incentivos al retiro; compararla con la de otras instituciones públicas y plantear recomendaciones para el análisis y discusión posterior de un nuevo sistema.

¿Cómo? Entrevistando a todas las jefaturas regionales, visitando en terreno al menos una unidad penal por cada zona de forma aleatoria, realizando focus group con funcionarios de todas las plantas y recogiendo propuestas de gremios, además de la revisión de documentos pertinentes.

El estudio concluirá con la entrega de una propuesta para el rediseño del modelo de desarrollo de la carrera funcional, tema prioritario para la actual administración.





# FUERTE INVERSIÓN PARA RECINTOS PENITENCIARIOS

Son 52 iniciativas correspondientes a la ejecución por gasto extraordinario de reformulación 2016 cuyo monto asciende a \$679.360.467. Trece de estas obras comprometieron \$500.664.831, correspondiente al presupuesto del presente período.

Diversas obras de mejoramiento se encuentra realizando Gendarmería de Chile en recintos penitenciarios del país, trabajo que es liderado por el Departamento de Infraestructura de la Dirección Nacional.

Sólo en la Región Metropolitana 7 unidades recibirán mantenimiento en las redes contra incendios, trabajos que también son llevados a cabo en el Centro de Detención Preventiva (CDP) de Pozo Almonte y el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Iquique.

En el CCP de Antofagasta se están remodelando las cuadras para el personal, además del mejoramiento de la red contra incendios y la construcción de la misma en el CDP de Tocopilla.

Además, se puso en marcha la reposición del piso central de alimentación en el CCP de Copiapó y

Continúa en  
página siguiente



edificación del sistema modular en el Centro de Reincisión Social de Vallenar.

A su vez, en el Complejo Penitenciario de Valparaíso se desarrolla la reparación de techos y una ampliación de cuadras femeninas en el CDP de Quillota.

Del mismo modo, se efectúan mejoras de infraestructura para obtener aprobación sanitaria para los CCP de Rengo y mejoramiento del taller industrial en la unidad penal de Santa

aprobación sanitaria.

Asimismo se ejecutan arreglos para obtener aprobaciones sanitarias para los CDP de Ancud y Castro.

A esto se suma el perfil terminado de la unidad penal de Calama y el trabajo que se está desarrollando en esta misma materia para el nuevo Complejo Penitenciario de Coihaique.

"Mejorar los aspectos que afectan diariamente el cumplimiento de nuestras funciones es un objetivo central de esta administración"

Cruz y el CDP de Peumo. También se lleva adelante la segregación femenina en el CDP de Chillán y la construcción de garitas en el CDP de Mulchén y Arauco.

En Puerto Montt se puso en marcha la edificación de la armería regional y polígono, además de la construcción del economato, modernización de la enfermería y los baños en el CCP de Osorno, junto a mejoras en infraestructura para obtener la

central de esta administración, en particular lo referente a la infraestructura de los recintos penitenciarios. Hemos diseñado un plan de trabajo que ya está en desarrollo en algunas regiones y continuará avanzando, siempre con la idea de entregar condiciones dignas tanto para los funcionarios como para las personas privadas de libertad", explicó el Director Nacional de Gendarmería, Jaime Rojas Flores.

# MODERNOS CARROS RENUEVAN PARQUE VEHICULAR

En el marco de las políticas de modernización institucional, Gendarmería de Chile –a través del Departamento de Logística de la Subdirección de Administración y Finanzas– adquirió 44 carros para renovar la flota vehicular, que hoy asciende a 325 móviles a nivel nacional.

Se trata de furgones para el traslado de internos, taxibuses, un camión de carga y una moderna ambulancia para el hospital penitenciario de la Región Metropolitana.

La inversión alcanzó los \$2.626.011.674 pesos.

